

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FLORALROAD CIA. LTDA.**  
**CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2017**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de enero del año 2016, en la dirección de la oficina ubicada en la Calle Veinte y Cuatro de Septiembre Lote 1 y Avenida Interoceánica, siendo las 11:30 horas se procede a celebrar la Junta General Universal de Socios.

Se comprueba la asistencia de los accionistas a la junta, mismos que a continuación se detallan, Ingeniero Pablo Javier Padilla Muirragui y el Ingeniero Juan Francisco Ortiz Ayala.

El Gerente General Ingeniero Juan Francisco Ortiz Ayala actúa como secretario y el señor Pablo Javier Padilla Muirragui Preside la Junta.

El objetivo social principal de la Compañía consiste en actividades de transporte de carga pesada por carretera.

Se procede a la lectura del orden del día:

1. Lectura y aprobación de balances cerrados al 31 de diciembre del 2016.
2. Informe de Gerente de las actividades de la empresa en el año 2016.

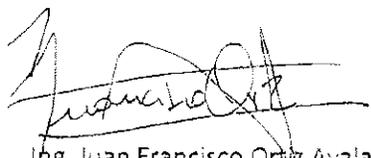
Se procede a dar lectura de los balances e informes legales de la Compañía Floralroad Cía. Ltda., en los que se indica que la empresa generó una pérdida de US\$ 17677.47 en el ejercicio económico 2016.

Los balances e informes que se presentan tienen una razonabilidad lógica de la situación de la empresa y son aprobados por unanimidad.

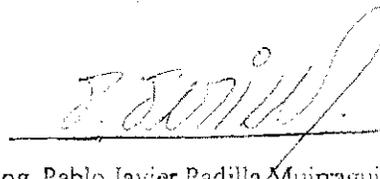
Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas para proceder a la redacción de la presente acta; y a las 12:40 horas se reanuda la sesión para la respectiva aprobación y legalización de la misma.

A las 12:50 horas se levanta la sesión definitiva, para constancia de todo lo indicado, los aquí presentes proceden a firmar el acta.

Atentamente,



Ing. Juan Francisco Ortiz Ayala  
Secretario Ad-hoc



Ing. Pablo Javier Padilla Muirragui  
Presidente